

xrite

colorchecker CLASSIC

R. 224

XVIII
39(8)

MONUMENTOS ROMANOS DE LA ANTIGUA AUGUSTÓBRIGA

HOY TALAVERA LA VIEJA EN
LA PROVINCIA DE CÁCERES

POR

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

INFORME

PUBLICADO EN EL «BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA»

TOMO LXXV. — CUADERNO V. — NOVIEMBRE, 1919

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Libertad, núm. 29.—Teléfono 991.

1919

MUSEO ARQUEOLÓGICO
MÉLIDA
BIBLIOTECA

XVIII-A
39

R. 224

XVIII
39(8)

MONUMENTOS ROMANOS DE LA ANTIGUA AUGUSTÓBRIGA

HOY TALAVERA LA VIEJA EN
LA PROVINCIA DE CÁCERES

POR

JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

INFORME

PUBLICADO EN EL «BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA»

TOMO LXXV. — CUADERNO V. — NOVIEMBRE, 1919

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE FORTANET

IMPRESOR DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Libertad, núm. 29.—Teléfono 991.

1919

MUSEO ARQUEOLÓGICO
MÉLIDA
BIBLIOTECA

MONUMENTOS ROMANOS DE
LA ANTIGUA AGRESTORRICA

DEL TERRITORIO DE
LA ANTIGUA AGRESTORRICA

DEL TERRITORIO DE

INTRODUCCION

El presente trabajo es el resultado de un estudio que se ha realizado en el territorio de la Antigua Agrestorrica, durante el mes de mayo de 1958.

AGRESTORRICA

AGRESTORRICA, TERRITORIO DE

AGRESTORRICA, TERRITORIO DE

AGRESTORRICA, TERRITORIO DE

No hace mucho tiempo recibió la Academia una comunicación suscrita por D. Antonio Núñez (persona que llevada de sus aficiones á cosas de Historia y Arqueología comunicó algunas referencias y datos útiles á nuestro inolvidable P. Fita), denunciando, según informes que le había dado D. Alfonso Higuero, vecino de Trujillo, el peligro que á causa de la proximidad del río Tajo pudiera amenazar á la estabilidad de un monumento romano, de un templo, dice, que sobre la orilla izquierda se alza, en la villa de Talavera la Vieja, en la provincia de Cáceres; y debe recordar el que suscribe que cuando se dió cuenta de esa comunicación en Junta de Academia, tuvo la honra de manifestar en ella que había visto, hacía poco tiempo, el monumento de que se trata y otros que conserva aquella población, escondida y olvidada hoy, la cual fué en lo antiguo la ciudad de Augustóbriga, en la Lusitania, y que no advirtió corriese peligro el edificio de referencia, lo que sólo podría aclararse haciéndole objeto de un reconocimiento por personas técnicas, á consecuencia de lo cual la Academia acordó pedir informes á la Comisión de Monumentos de Cáceres. Contestó ésta, en efecto, en oficio de 2 de Octubre de 1916, diciendo que, según carta de D. Andrés Arroyo, Farmacéutico de aquel pueblo, comisionado por el Ayuntamiento para satisfacer la demanda, seis columnas del templo se mantienen en pie merced á reparaciones que por gestión del

comunicante se hicieron unos doce años antes; que las filtraciones del Tajo teme ocasionen la completa ruina del monumento, y que muchas piedras del basamento habían caído al río, sin que haya podido conseguir que se extraigan y coloquen en su lugar.

En vista de esta contestación, que confirmaba lo expuesto por el denunciante, fué comisionado el que suscribe para informar á

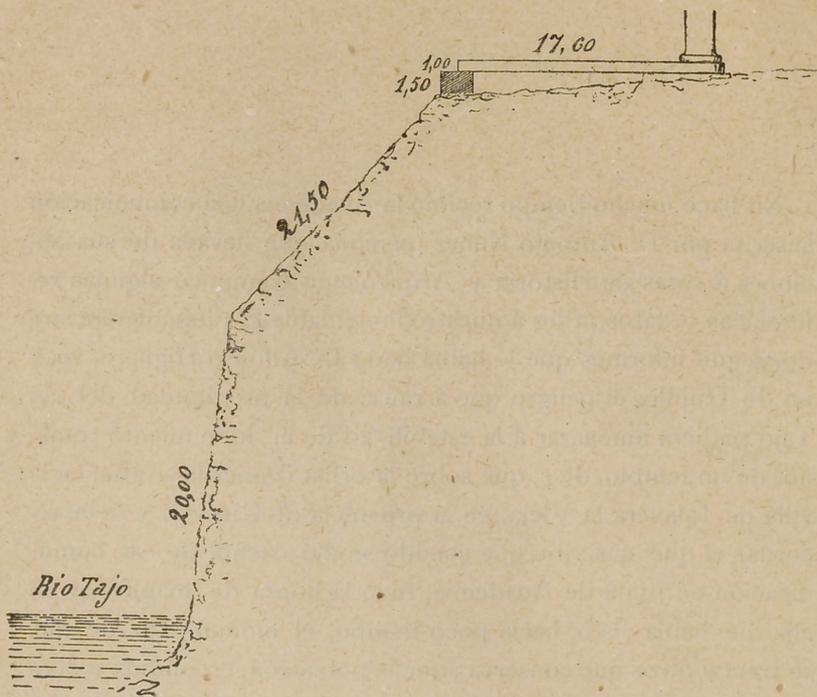


Fig. 1.^a—Corte del terreno y situación del monumento.

la Academia sobre el particular, y afirmándose en el convencimiento de que nada de cuanto sobre el particular se dijera tendría valor alguno mientras no se basara en una opinión técnica, se dirigió particularmente á su buen amigo, nuestro inteligente cuanto activo Correspondiente en Cáceres D. Juan Sanguino, para que, bien fuera del Arquitecto ó del Ingeniero provincial, consiguiera el deseado dictamen, acerca de si se anuncian desprendi-

mientos de tierra ó algo de particular en el escarpe en que asienta el edificio, como también si se advertía algún movimiento en las piedras del basamento.

La diligencia del Sr. Sanguino consiguió, en efecto, que el reconocimiento se hiciese y que de ello diese cuenta á la Comisión de Monumentos de Cáceres el Ingeniero jefe de la provincia don José Granda, en la siguiente comunicación:

«D. José Gil Martín, Maestro de Obras y contratista de Obras públicas, ha reconocido el monumento de Talavera la Vieja en Septiembre de 1918, por encargo del que suscribe, é informa que, á su juicio, no corre peligro alguno por el momento; que una parte del basamento, la que figura rayada en el croquis (fig. 1.^a), ha tenido algún movimiento por efecto de las excavaciones producidas en el terreno por las aguas de lluvia, procedentes del pueblo que pasan lamiendo el basamento y descalzándolo, al verter en el río. El terreno del escarpe es de arcilla dura y no presenta á la vista grietas ni desprendimientos.

»Sería conveniente desviar las aguas para que no lamieran el monumento ó encajonar, por medio de una obra de contención, el terreno contiguo al mismo, para evitar que prosiguieran los desprendimientos.

Cáceres, 5 de Noviembre de 1918.

JOSÉ GRANDA».

Deduca de esta comunicación el que suscribe que el monumento está como él lo vió en 1915, como lo vieron en el siglo XVIII D. Ignacio de Hermosilla y D. José Cornide que lo describen y publican en las *Memorias* de la Academia (tomo I, páginas 345 y 363), y D. Antonio Ponz, que también lo describe y dibuja en su *Viaje de España* (tomo VII, pág. 79); pero que no por eso deja de ser conveniente y oportuno aprovechar el aviso, por lo cual propone á la Academia, á la que en primer término corresponde velar por la conservación de los monumentos históricos y artísticos, pida á la Superioridad sean declarados monumentos nacionales los dos monumentos romanos importantes que en Talavera la Vieja se conservan y que son el de refe-

rencia y un templo situado frente al primero, y encareciendo la necesidad de que en éste se hagan las obras de consolidación necesarias.

Y para ilustrar convenientemente tan notables restos arquitectónicos ofrece el que suscribe á la Academia las observaciones que recogió por fruto de su viaje en las siguientes líneas:

AVGVSTOBRIGA

(Talavera la Vieja.)

Escondida y olvidada, á la parte sudeste de la provincia de Cáceres y á la margen izquierda del Tajo, dominándole desde la imponente altura de un risco, se encuentra la villa de Talavera la Vieja, cuyas ruinas romanas más importantes, destacando sobre el cielo la gentil silueta de columnas y arquivadas, con un arco sobre ellos, suspende y maravilla al viajero que, desde la otra orilla y aun antes de llegar á ella, después de haber recorrido el camino menos penoso para tal expedición, que es el que va desde Naval-moral de la Mata hacia el sur, evoca ante tan magnífica vista las grandezas de Roma, y avivado con ello su deseo de apreciarla más de cerca, tiene que descender para cruzar en una barca el río, pues falta el puente romano que sin duda hubo y que puso en comunicación tal ciudad con las demás romanas importantes.

Por extraño que parezca el caso, aunque lo justifica esa misma falta de fácil comunicación, es lo cierto que desde que en el siglo xviii dieron noticia de las antigüedades de Talavera la Vieja don Ignacio de Hermsilla y don José Cornide (*Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo i, págs. 345 y 363), luego don Antonio Ponz (*Viaje de España*, tomo vii, pág. 79), éste y aquéllos con dibujos, y a cuya noticia añadió Cean Bermúdez (*Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, página 114) las que dieron á Felipe II, en 1575, de dichas antigüedades, nadie se ha ocupado del referido monumento arquitectónico ni de las ruinas de otros que en la villa subsisten.

Más suerte han tenido los monumentos epigráficos de la misma, pues el profesor Hübner, valiéndose principalmente de los

datos de Hermosilla y Cornide, registró (en el tomo II del *Corpus Inscriptionum Latinarum*) hasta catorce inscripciones (números 926 á 940) y aun añadió seis (*Inscriptionum Hispaniae, Latinarum Supplementum*; Berlín, 1892, núms. 5.343 á 5.348), entre ellas una que le sirvió para fijar el nombre latino de la ciudad allí existente en lo antiguo, y que no fué *Ebura*, como supusieron aquellos monografistas, sino *Augustóbriga*; y esta es la conquista más importante que en el campo de la Arqueología debe ser registrado respecto de Talavera la Vieja.

Como en otros casos, no fué ésta la única ciudad romana de nombre *Augustóbriga*. También le llevó otra de la provincia tarraconense, que es hoy Muro de Ágreda (en la provincia de Soria); ambas ciudades celtíberas y que, conquistadas, tomaron nombre del Emperador Augusto.

Del pasado celtíbero de la Augustóbriga lusitana, dan cuenta unas figuras de toro esculpidas en granito, publicadas en las citadas *Memorias* de la Academia, y de la importancia romana los monumentos que vamos á describir.

Muralla.—Hállase arruinada, incompleta é informe en los más de los trozos visibles, sobre todo por el sur, limitando las eras del pueblo, que es hoy pequeño y que quedan dentro de ellas. Su traza, como lo hizo notar Hermosilla, es un semicírculo, y su línea de diámetro, paralela á la del río. Su paramento exterior es de sillería de granito, y su fábrica interior, de hormigón. Su anchura, por donde mejor puede apreciarse, es de 2,50 metros. Su altura, muy rebajada de lo que fué, era en algún trozo de «hasta ocho pies» cuando la vió Hermosilla. En cuanto á la medida del cerco de murallas, el teniente cura, D. Sebastián Rufo Morgado, dió á Hermosilla (pág. 353) los siguientes resúmenes de las mediciones que había hecho:

«Las murallas en circuito (semicírculo), desde la barranca por oriente hasta dicha barranca por poniente, tiene cuatro mil novecientos veintinueve pies».

«Incluso el templo, atravesando por el mediodía hacia la muralla (eje menor, ó sea de norte á sur), desde el río hay mil cuatrocientos setenta pies».

«De oriente á poniente por la calle Real, de muralla á muralla (diámetro del semicírculo), hay dos mil setecientos pies».

No da Hermosilla estas medidas como exactas, sino como aproximadas. Hoy, al cabo de siglo y medio, aun es más difícil apreciar dichas medidas.

La dicha calle Real, que no ha variado, que corre paralela al río y á cuyos extremos debieron estar las puertas de la ciudad, sigue posiblemente en su trazado el de la vía romana, la cual, según queda dicho, era el ramal que desde *Turgalium* (Trujillo) iba á *Caesaróbriga* (Talavera de la Reina).

Acueducto.—Al extremo oriental de la villa, junto al comienzo de la bajada al río y, á derecha mano se ve cortado un trozo del acueducto, que se esconde en la tierra. Este trozo corresponde á la canal del mismo, cubierta por bóveda de piedra de cuña y cemento, cuya luz es de 1,04 metros de altura y 0,55 de ancho. A este acueducto parecen pertenecer varios restos de construcción, ó sea argamasones de cemento ú hormigón que de norte a sur llegan hasta donde el Alija se une con el Tajo.

Cerca de la indicada y descubierta boca del acueducto se ve otra menor formada con piedras, que debe pertenecer á lo que Hermosilla consideró arca ó depósito de agua, cuyos restos de construcción, «corpulenta y durísima», halló ya desfigurados Hermosilla en la mayor pendiente hacia el río, por donde hay también restos de obra considerable de contención de las tierras.

Foro.—Casi por memoria y porque Hermosilla dibujó la planta (*estampa séptima* de su Memoria), guiándose por ocho columnas que halló enfiladas por la parte oriental y otra hacia el sur, debe hacerse mención de este monumento, que, según el indicado dibujo, era de planta rectangular y medía de longitud 68 metros de oriente á poniente, en cuyo sentido le atravesaba la vía romana. Cerrada esta vasta plaza por tres de sus lados con columnatas, formaban parte de las del mediodía las cuatro columnas del pórtico de un templo que subsiste y estaba al comedio de ella, habiendo siete columnas más á cada lado, que con las cuatro del templo eran diez y ocho; y á cada uno de los indicados lados menores había nueve. Según este trazado, dentro del foro

quedaban á la parte norte y mirando al templo, otros dos edificios con columnas, de los cuales uno subsiste y es el que ha motivado estas líneas.

Templo.—Es el más arriba citado, cuya estructura es típica de su destino (fig. 2.^a). Se conserva íntegro el basamento, de planta rectangular, cuya longitud total es de 23,31 metros, comprendida la escalinata de acceso, que mira al norte, la cual es de hor-

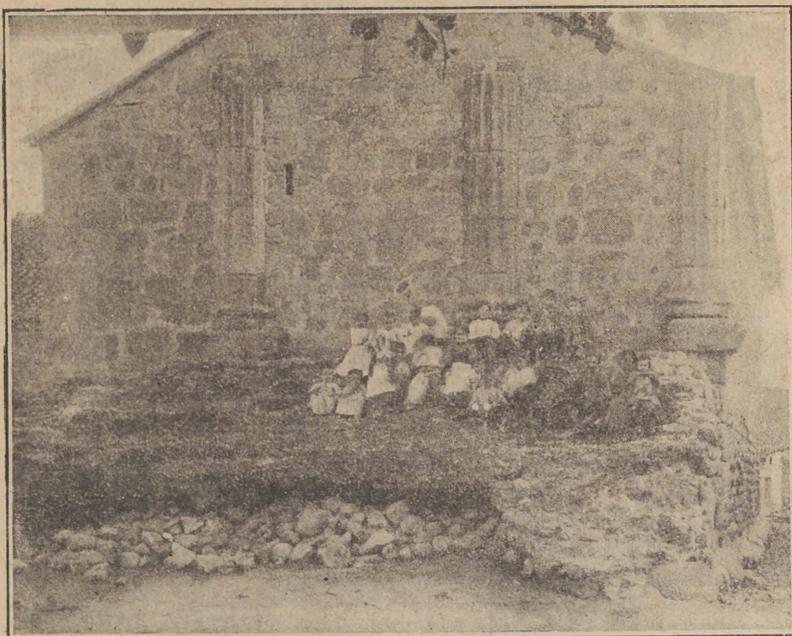


Fig. 2.^a—Templo romano de Talavera la Vieja.

migón (faltando su revestimiento de piedra), y tiene de salida 5,35 metros, con lo que queda reducida la longitud del cuerpo de edificio á 17,96 metros; de anchura mide 8,85 metros. El dicho basamento está sólidamente construído con sillería granítica y se conserva á raíz del suelo la moldura que separaba el neto visible del zócalo, hoy cubierto por lo recrecido del piso de las calles. Era un templo próstilo y tetrástilo, de cuyas cuatro columnas del pórtico se conservan tres, incompletas, las cuales, á

juzgar por las basas y las estrías de los fustes, debieron ser de orden corintio. Los capiteles no se conservan. Estas columnas están labradas en granito y lo que de cada una se conserva son cuatro sillares, el inferior correspondiente á la basa y arranque del fuste, y de éste, en forma cilíndrica, los otros tres. Aparecen hoy estas columnas adosadas á uno de los cuatro muros de mampostería del edificio, destinado á panera, construído sobre lo que fueron pórtico y santuario. El diámetro de las columnas es de 0,80 metros. El intercolumnium central es más ancho que los otros dos. La columna que falta corresponde al ángulo nordeste. La altura apreciable del basamento es de 2,355 metros.

Ninguna de las piedras del templo aprovechadas para construir la panera conserva inscripción por donde viniéramos en conocimiento de la deidad á que aquél estuvo dedicado. Pero entre las inscripciones registradas por Hübner hay una (número 926) que contiene una dedicación á Júpiter Optimo Máximo, á cuyo dios supremo es muy verosímil estuviese dedicado el templo.

Éste, como el de Vich y otros templos, tiene un subterráneo comprendido en el alto basamento, y bajo la escalinata, para sostenerla, hay bóveda, que se descubre por la parte destruída de los peldaños.

El templo dista del edificio frontero antes indicado y que vamos á describir inmediatamente 20,850 metros.

Edificio público (¿curia?).—Templo le llamó Hermosilla y los demás escritores citados, sin más fundamento que la magnificencia de la construcción, que, aun arruinada, como está, denota su importancia; y la tiene grande en la historia de la Arquitectura. Pero los caracteres particulares del monumento difieren de los que corresponden á los templos, con los que sólo tiene de común el estar constituído por un pórtico de columnas (fig. 3.^a) y un recinto (sólo apreciable por la planta) rectangular, y para eso el dicho pórtico es de distinta estructura que los de los templos y carece de escalinata de acceso como el de enfrente y los demás conocidos ó la generalidad de ellos. Conviénen, en cambio, sus caracteres con los de las curias, basílicas y pretorios, y por

ello creemos que debió ser uno de estos edificios públicos. Lo que de él se conserva no es mas que el basamento entero y el pórtico, y la primera singularidad que ofrece á quien lo examina es su situación, pues está fundado en el borde mismo de la es-



Fig. 3.^o—Curia (?) de Talavera la Vieja.

carpada vertiente del terreno hacia el río, por lo cual se ha temido y se teme por su estabilidad. En consecuencia, el basamento, que es todo de sillería granítica, está por donde el pórtico se abre, á la carretera, al nivel del piso actual, y por el escarpado va ofreciendo en sus avances laterales cada vez mayor mole y altura al descubierto, debiendo ser profundos y muy sólidos los cimientos.

Este basamento, que en rigor es un gran zócalo, tiene á su terminación, como el del templo antedicho, una moldura corrida por sus tres lados, occidental, septentrional y oriental. Por el lado meridional, donde se abre el pórtico sobre lo que fué foro, regular es que hubiera algún escalón, que falta, si no es que lo oculta la tierra. Conserva toda la cara superior del zócalo el pavimento de losas de granito, de 1,12 por 0,83 metros, y de 0,83 por 0,55 metros. La totalidad del rectángulo que forma este basamento mide 20,43 por 11,55 metros. Supone Hermosilla que el edificio estuvo rodeado de columnas, diez y seis, que en la planta que publicó distribuye, tomando por fundamento las cuatro del pórtico por el frente y poniendo seis á cada costado, para lo cual tomó por tipo de intercolumnio el central del pórtico, que es mayor que los otros dos, como acontece en el templo frontero y en muchos otros monumentos, en todos los cuales los demás intercolumnios se sujetan á los menores. Pero prescindiendo de ese error de cálculo, que no tiene importancia, lo que me parece más verosímil es que el edificio no tuviese mas que en el pórtico columnas, ni más de las que por dicha se conservan, y que los sillares de sus muros, como material más aprovechable, fué utilizado por los vecinos para sus construcciones. Constituído, pues, el edificio por el pórtico y la sala del tribunal, allí debió éste funcionar, aunque falta la tribuna ó estrado al fondo, y tener, por tanto, su asiento los magistrados de Augustóbriga.

El pórtico, que es la parte más importante del arruinado monumento, es, como queda indicado, tetrástilo, y a sus cuatro columnas de frente se añaden dos más á los costados, todas seis (fig. 4.^a) sobre un zócalo de piedra corrido sobre el general del edificio y solamente interrumpido en el intercolumnio central, que fué la entrada, quedando por dentro del pórtico en los demás intercolumnios á modo de pretil, cuya altura es de poco más de un metro. Dada esta disposición, fácilmente se comprenderá cuánto se diferencia este pórtico de los clásicos de los templos. Sobre ese zócalo, compuesto de dos hiladas de piedra de sillaría, elévanse las columnas, que son de orden corintio fanta-



Fig. 4.^a—Curia (?) de Talavera la Vieja.

MUSEO ARQUEOLÓGICO
MÉRIDA
BIBLIOTECA

seado, con sus basas características, de dos toros y un astrágalo, pero sin plinto; sus fustes, estriados, compuestos de siete tambores cilíndricos; y sus capiteles, de hojas, pero sin volutas. En los fustes es de notar que en los acanalados o estrías, llenándolos, hubo por adorno unas guirnaldas de estuco, de las que quedan restos, como también hubo otros adornos semejantes y de igual materia en el arquitrabe, de donde infiero que éste, como otros monumentos romanos, debió estar revestido de estuco y policromado. El arquitrabe aparece hoy completamente liso, y sobre él corría una cornisa, de la que solamente se conservan tres trozos, uno en el ángulo sudeste y dos en los arranques de un arco de dovelas que, gallardamente, se dibuja hoy sobre el cielo y que carga sobre las columnas centrales. El intercolumnio central, medido desde las basas de las columnas, tiene de anchura 2,78 metros, y poco más será el diámetro del arco de medio punto; la altura total del monumento, tal como se conserva, pasa de 11 metros. Los intercolumnios pequeños miden 1,90 metros, y los de los costados, lo mismo. El diámetro de una basa es 1,18 metros.

La singularidad de esta ruina, lo que le da importancia en la arquitectura hispano-romana, es el empleo de la arquitectura arquitrabada, que los romanos tomaron de los griegos, y, juntamente, el empleo del arco, el cual, formando parte de un ático, no debió tener otro fin que el de dar luz al interior. Este consorcio de dos tan distintos sistemas de construcción usáronlo algunas veces los romanos en grandes monumentos, como las termas de Caracalla, en Roma; pero en España es, hasta hoy, único ejemplar este de Talavera la Vieja.

En cuanto á su destino, me inclino á creer fuese *curia*, que es lo que hoy llamaríamos concejo, en las cuales es frecuente la forma triangular; y semejante á ésta es, por cierto, la curia de Timgad (Argelia), que también tiene pórtico tetrástilo. Respecto de la época en que debió ser construído, las columnas sobre pedestales y los capiteles, que son derivación ó variante del corintio, me inclinan a creerlo del tiempo de Trajano, ó posterior.

Restos de un edificio.—Existen en la plaza del pueblo a cierta distancia y á la espalda del templo anteriormente citado. Consisten en arranques de muros, que dibujan en el suelo la planta, por desgracia incompleta del edificio, permitiendo apreciar la traza de algo que pudo ser espacioso peristilo.

LOS BENIMERUÁN

EN MÉRIDA Y BADAJOZ

LIBRARY OF THE
MUSEUM OF NATURAL HISTORY

WASHINGTON, D. C.

1900

B. 225

XVIII
39(9)

LOS BENIMERUÁN

EN MÉRIDA Y BADAJOZ

POR

D. FRANCISCO CODERA

DE LA R. A. DE LA HISTORIA

INSTITUTO ARQUEOLÓGICO
MÉRIDA
BIBLIOTECA

ZARAGOZA
MARIANO ESCAR, TIPÓGRAFO
Calle de San Miguel, 12

1904